

Aletheia

Revista de desarrollo humano, educativo
y social contemporáneo

<http://aletheia.cinde.org.co/>
ISSN: 2145-0366

EDITOR:

David Andrés Jiménez
Magíster en Desarrollo Educativo y
Social
djimenez@cinde.org.co

COMITÉ EDITORIAL:

Alejandro Acosta Ayerbe
Doctor en Educación de la Universidad
de Nova de Florida

Blanca Yaneth González
Magíster en Desarrollo Educativo y
Social

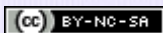
Diana González
Magíster en Educación y Desarrollo
Humano

María Teresa Luna C.
Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y
Juventud.

CORRECCIÓN DE ESTILO:

David Andrés Jiménez

La revista no se hace responsable de las
opiniones, imágenes, textos y trabajos
de los autores, quienes, al consentir su
publicación, se hacen responsables
legales del contenido.



Aletheia es una revista de la Fundación
Centro Internacional de Educación y
Desarrollo Humano
www.cinde.org.co

En convenio con:



SOBRE NUESTRO PAPEL

Editorial

Hoy nos encontramos ante un nuevo número de la Revista Aletheia. Al igual que muchos proyectos editoriales, éste no ha sido un proceso sencillo. La revista durante el último año enfrentó múltiples dificultades editoriales y técnicas que alcanzaron a torpedear varios procesos. Sin embargo, como nos lo recuerda el proverbio popular, “la constancia vence lo que la dicha no alcanza”, y el número que hoy presentamos es muestra de ello. Nos hemos empeñado en consolidar un proyecto editorial de calidad que le apunte a generar una comunidad académica consistente. Logro que se está debe a la persistencia, no individual sino colectiva, en vencer a los devoradores de sueños; porque todo éxito es colectivo y no individual, por más que la lógica individualista así nos lo quiera hacer entender.

Hoy nos encontramos ante un nuevo horizonte donde estamos revisando nuestro camino y las posibilidades que éste tiene. Aunque los espacios *sui generis* pueden causar resistencia, porque nos ubican en el lugar de aprender, de comprender, de descentrarnos, nos enfrentamos a los mismos con esperanza y consciencia de sí. La revista ha sido visitada alrededor de 5.700 veces y las descargas de sus artículos se acercan a al millar.

Este impacto, aunque alto, sigue estando en ciernes; aún es vital que la comunidad académica establezca mejores rutinas de revisión, análisis, referenciación, producción y publicación del conocimiento que produce y que allí puede circular. Por ello, es más que trascendental un compromiso colectivo para que cada uno de los proyectos editoriales que alimentan nuestra academia se conviertan en una herramienta de divulgación, en plataformas de discusión y autorreflexión constantes.

En *Aletheia*, al igual que en la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, la comunidad nacional, pero en especial la de CINDE, encuentra la posibilidad de divulgar e impactar ámbitos nacionales e internacionales. Hemos apostado a dejar esta huella mediante la democratización radical de todo el contenido que, de manera rigurosa, aborda reflexiones científico-sociales que hacen parte de nuestros ámbitos profesionales y académicos. No creemos que la democratización se encuentre sólo en el hecho de ser una revista virtual, no obstante creemos que la virtualización es parte de la misma. Esta apuesta debe ser transversal en las acciones que la Revista hace, en el tipo de lenguaje que utiliza en todos los espacios en los que ha impactado y, fundamentalmente, en el hecho de hacer que el conocimiento que circula en ella se encuentre alejado de cualquier motor privado. Es la razón que alimenta nuestro constante deseo: que lo escrito y lo publicado esté al servicio de todo aquel que lo necesite, se encuentre concebido y sea utilizado de manera pública y pedagógica. Comprendido así, el proceso editorial demanda asumir toda actividad como un ejercicio pedagógico en donde la enseñanza de una buena escritura y, por lo tanto, de una presentación comprensiva de las ideas es la médula del proceso. Sin lugar a dudas, esto nos acerca a apuestas como las que transversalizan el derecho a la educación, nos da la convicción de que todo conocimiento que circula en *Aletheia* pretende ser accesible, adaptable, aceptable y adaptable¹. Este objetivo es constantemente buscado y pretendemos realizarlo de una manera discreta y consistente. Todas estas posibilidades pedagógicas son parte de lo que hemos ido construyendo a lo largo de este primer año de vida; empero, seguimos requiriendo de voluntades administrativas que sean congruentes y efectivas demostrando compromiso con las apuestas políticas presentes en la Revista.

Precisamente hoy, en momentos donde nuestro contexto se encuentra más atribulado que nunca, con proyectos demagógicos y extremistas, es necesario que apoyemos los proyectos políticos plurales. La revista pretende ser ejemplo de ello, en ella seguimos apostándole a producir conocimiento, saber, con una intención de transformación político-educativa; así fue evidente durante la reflexión y puesta a punto de los artículos. Obvio que todo tipo de publicación tiene o responde a una postura política; no reconocerlo sería, más que ingenuo, peligroso. Por esta razón, en el presente número seguimos reconociendo los intereses tanto investigativos como del contexto y, así, sus posibilidades; por eso, los artículos actuales nos invitan a cuestionar nuestra convivencia con los otros, a pensar el tipo de comunicación que realizamos y a revisar los procesos de enseñanza que estamos realizando en nuestro país referenciándolos con las experiencias de los otros países. El número, entonces es muestra de una intención clara: la de alejarnos de cualquier proyecto sectario², demagógico y hegemónico; aunque proyectos de este tipo se estén consolidando en el país (Cepeda & Rojas, 2008).

¹ Clasificación que atiende a las obligaciones estatales en materia educativa, propuesto por Katerina Tomasevski (relatora Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación) y que, como esquema, es la referencia más reconocida tanto internacional como nacionalmente en torno a los primados que deben regir este Derecho y es conocida como las 4-Aes. Mayor información: Tomasevski (2001; 2004) y Defensoría del Pueblo (2003, pág. 44).

² Recordemos al maestro Paulo Freire: “la sectarización es siempre castradora por el fanatismo que la nutre. (...) la sectarización en tanto mítica es irracional y transforma la realidad en algo falso que, así, no puede ser transformada” (Freire, 2005, pág. 32).

Como intelectuales nos encontramos en una disyuntiva que merece no sólo nuestra atención sino nuestra acción. Es menester de la academia realizar propuestas nuevas, que enfatizen primados éticos en pos de valorar esquemas sociales donde prevalezca la vida y el diálogo. Pensar el país demanda explorar las posibilidades ante los espacios oscuros que nuestra historia de violencia y refundaciones conservadoras ha esparcido. Es fundamental recordar que todo proyecto académico, pedagógico, es un proyecto político. La revista *Aletheia*, reconociendo este carácter, pretende ir más allá de un proceso bancario, está interesada en realizar una percepción crítica de la realidad en miras de acercarse a la tarea que Paulo Freire nos muestra para el educador y el investigador dialógico: la de trabajar “en equipo interdisciplinario este universo temático recogido en la investigación, devolverlo no como disertación sino como problema a los hombres de quienes lo recibí” (Freire, 2005, pág. 137). Esta problematización, sin lugar a dudas, la concebimos educativa y, por ello, “no es una fijación reaccionaria, es futuro revolucionario. De ahí que sea profética y, como tal, esperanzada. De ahí que corresponda a la condición de los hombres como seres históricos y a su historicidad” (Freire, 2005, pág. 98).

Tener una preocupación por una pedagogía política que comprenda nuestro quehacer transformador en el mundo, tal como nos lo mostró Freire, es más que necesaria. Es por ello que nos debemos preguntar sobre nuestro quehacer, sobre el papel al que le hemos apostado, el carácter de intelectuales en el que estamos jugando. Si esto es así, sería más que necesario recordar las palabras de Edward Said quien ha llamado muchas veces que los intelectuales no sean profesionales desnaturalizados “por su adulator servicio a un poder que muestra fallos fundamentales, sino que, insisto, son *intelectuales* con una actitud alternativa y más normativa que, de hecho, los capacita para decirle la verdad al poder” (Said, 2007, pág. 116). Precisamente: el decirle la verdad al poder, a ese poder que delimita las formas en que actualmente nos estamos relacionando, los esquemas de culpabilidad, castigo y deformada concepción de academia acrítica y básicamente competente que se está imponiendo en nuestro país. Por ello, no debemos dejar de investigar, analizar y proponer salidas académicas y sociales, que actúen consistentemente desde valores como la justicia, la verdad, la solidaridad, el trabajo honesto e, indudablemente, riguroso. Son las reflexiones, las propuestas y las acciones el pilar para una continua reformulación y mejoramiento de nuestro país. Es claro que “la acción que surge de los principios, de la percepción y la realización de lo justo, cambia las cosas y las relaciones, es esencialmente revolucionaria y no está del todo de acuerdo con el pasado” (Thoreau, 2008, pág. 43).

Sin duda un objetivo transversal de *Aletheia*, hoy, es sensibilizar, hacer un llamado a participar, apoyar y soportar este sueño *de y para* todos. La importancia que tienen estos proyectos, con las características mencionadas, se ha visibilizado innumerables veces; por ejemplo, en las actividades reconstructivas y reflexivas que desde la academia hizo Alemania para entender lo que ocurrió en la Segunda Guerra Mundial ó en el ejercicio de memoria que Japón sigue realizando mediante

centenares de archivos. En la actualidad podemos encontrar muchos de esos registros en versiones digitales que se pueden descargar por la Internet, ya que ven en este acceso y en la polifonía de voces y de registros un mecanismo, una posibilidad más amplia, tal vez más democrática.

La revista *Aletheia* es un espacio que posibilita la reconstrucción y la reflexión de las condiciones actuales de Colombia. Por ello tiene claro que, a la vez que es un proceso académico riguroso, también debe ser lo suficientemente amplio para que todo el que quiera acceder al conocimiento aquí producido, esté en capacidad de hacerlo. Para que esta posibilidad nos ayude a hacerle frente a nuestra historia, a nuestro presente y a nuestro futuro. Lo ulterior depende de lo que cómo todos y todas seamos capaces de comprender nuestra sociedad. Por ello es tarea de los académicos e intelectuales el tener una postura reflexiva y propositiva sobre nuestras experiencias; esta es la mejor acción en pos de asimilar las lecciones que nos deja lo que hemos vivido. No podemos dejar que se pierdan espacios que nos propician nuestra resignificación, la metamorfosis de nuestros patrones políticos, sociales y, por qué no, académicos; y proponernos nuevos esquemas que nos lleven a comprometernos con valores como la paz, el respeto, la tolerancia, la democracia y un fundamental respeto por nuestro futuro: los niños, las niñas y los jóvenes.

David Andrés Jiménez
Editor.

BIBLIOGRAFÍA

- Cepeda, I., & Rojas, J. (2008). A las puertas del Ubérrimo. Bogotá D.C.: Random House Mondadori S.A.
- Defensoría del Pueblo. (2003). El Derecho a la Educación. Bogotá D.C.: Defensoría del Pueblo Colombia; PROSEDHER.
- Freire, P. (2007). Pedagogía de la Tolerancia. Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica; Centro Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREAL).
- Freire, P. (2005). Pedagogía del Oprimido. México: Siglo XXI. [1970].
- Said, E. W. (2007). Representaciones del intelectual. Colombia: Debate. [1994].
- Thoreau, H. D. (2008). Del deber de la desobediencia civil. Colombia: Fundación Domingo Atrasado; Taller de Edición Rocca.
- Tomasevski, K. (2001). Human rights obligations: making education available, accessible, acceptable and adaptable. De Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. Disponible en: <http://www.campanaderechoeducacion.org/download.php?s=publications&i=31> [Consultado el 12 de diciembre de 2009].
- Tomasevski, K. (2004). Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El derecho a la educación. Informe de la relatora Especial . New York: Naciones Unidas; Consejo Económico y Social. E/CN.4/2004/45/Add.2.